



Revista Latino-Americana
de Estudos Avançados

V.1, N.1

JAN./JUN. 2016

p. 29–45

HISTORIA DE MUCHAS CIUDADES: ESCLAVITUD URBANA EN LAS AMÉRICAS¹

HISTÓRIA DE MUITAS CIDADES:
ESCRAVIDÃO URBANA NAS AMÉRICAS

MANY CITIES HISTORY:
SLAVERY URBAN IN THE AMERICAS

FRANCISCO QUIROZ CHUECA²

¹ Presenté una versión preliminar de este artículo en el Seminario Esclavitud Latinoamericana y Caribeña en una perspectiva comparativa de Laird Bergad en la City University of New York. Quiero agradecerle sus sugerencias así como las de las profesoras Karen Spalding y Blanca Silvestrini de la Universidad de Connecticut.

² Profesor principal del Departamento de Historia de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima. Coordinador del Postgrado en Historia.

fquirozc@unmsm.edu.pe

RESUMEN: La esclavitud urbana ha sido diferente de la rural en numerosos aspectos. Este artículo busca establecer las diferencias a través de ejemplos tomados de la vasta experiencia esclavista en las ciudades del continente americano. Este enfoque comparativo se centra en ciudades “representativas” de acuerdo a los tipos de centros urbanos por sus funciones político-administrativas, económicas y sus características demográficas y étnico-culturales. El objetivo es establecer las posibilidades reales que los esclavos urbanos tenían para acceder a beneficios que les daba el sistema de jornaleros y su capacidad real para sacar provecho con fines de manumisión en el ámbito urbano.

Palabras clave: esclavitud urbana; América, historia; manumisión; sistema laboral jornalero.

ABSTRACT: Urban slavery was different than rural areas in many ways. This article seeks to establish the differences through examples from a vast slave experience in the cities of the Americas. This comparative approach focuses on “representative” cities according to the types of urban centers for their political-administrative and economic functions and their demographic and ethno-cultural characteristics. The aim is to establish the real possibilities urban slaves had to benefit from the day laborer systems and their real ability to access manumission in urban areas.

Keywords: urban slavery; The Americas, history; manumission; day laborer system.

RESUMO: A escravidão urbana foi diferente da rural em inúmeros aspectos. Este artigo procura estabelecer as diferenças através de exemplos da vasta experiência escravista nas cidades do continente americano. Esta abordagem comparativa concentra-se em cidades “representativas” de acordo com os tipos de centros urbanos por suas funções político-administrativas, econômicas e suas características demográficas e etno-culturais. O objetivo é conhecer as reais possibilidades que os escravos urbanos tinham para se beneficiar do sistema de ganho e de conseguir a alforria em áreas urbanas.

Palabras-chave: escravidão urbana; Américas, história; alforria; escravos de ganho

INTRODUCCIÓN

Por lo general los historiadores consideran que las haciendas y plantaciones han sido el lugar de desarrollo de la esclavitud. Sin embargo, desde el comienzo, la esclavitud fue también urbana y casi cada ciudad tuvo esclavos que eran tan parte del sistema esclavista como aquellos que bregaban en los campos. De todos modos, la esclavitud urbana ha sido diferente de la rural en muchos aspectos contribuyendo a que la esclavitud en las Américas sea un fenómeno histórico especialmente complejo.

Precisamente, este trabajo busca establecer esas diferencias a través de ejemplos tomados de muchos rincones de América en el largo período de vigencia de la institución. En el aspecto geográfico, el análisis incluye las ciudades principales de la América española, lusitana e inglesa, centrando la atención en la Ciudad de México “indígena”, la Buenos Aires y Lima “blancas” y la Habana “negra”, las dos capitales del Brasil colonial e independiente, así como también algunos de los puertos y ciudades del interior del sur y el norte de la América inglesa.

Se podrá extrañar la ausencia de algunos centros urbanos en el análisis³ pero los seleccionados dan cuenta perfectamente del fenómeno aquí planteado: las características especiales que la esclavitud asume en la diversidad de la experiencia urbana en las Américas, y las posibilidades reales que tenían los esclavos urbanos de alcanzar beneficios que muchos estudios hoy les atribuyen pero que tengo dudas fundadas de que esto sea tan cierto o, al menos, en la medida en que se asevera.

³ Por ejemplo, queda fuera el análisis de la experiencia centroamericana tan exhaustiva e inteligentemente expuesta por Rina Cáceres (2001) para Cartago y Esparza en la Costa Rica colonial.

En efecto, al resaltar las condiciones especiales de la esclavitud urbana busco contextualizar las “libertades” con que se manejan los esclavos en la ciudad sin caer en el error de considerar que todos compartían esas condiciones. En la ciudad tuvieron mayores posibilidades económicas, culturales, judiciales, etc., sobre todo si se compara con situaciones en las que trabajaba la mayoría de los esclavos: las plantaciones, tinajas de jabón, viñedos, obrajes textiles, etc. En las ciudades también hay trabajos muy duros pero en las últimas décadas da la impresión de que autores entienden que la diversidad de oficios y actividades era en sí un alivio. Además, la tendencia ideológica individualista actual se proyecta a los estudios que en inglés denominan *agency* y que resalta la participación de la gente. Por supuesto que no se trata de afirmar que la gente común careciera de iniciativas, pero tampoco es admisible afirmar que las condiciones estaban dadas y que el éxito dependía de la “inteligencia” de los esclavos y, menos aun, atribuirles una “conciencia” en su lucha por reivindicaciones que se extiendan a la totalidad del país, tal como lo hace Herman Bennett (2003) quien encuentra una supuesta “conciencia afro-criolla” entre los habitantes negros de la ciudad de México o Russell-Wood (1982) en general para el Brasil y Marcus de Carvalho (1998) para los esclavos de Recife. De haber sido cierta esta “conciencia”, la pregunta más bien tendría que ser por qué la esclavitud no fue eliminada antes.

En este caso, centro la atención en las condiciones económicas de los esclavos urbanos en un recorrido comparativo que busca revisar las posibilidades reales que tuvieron

los esclavos para aprovechar la flexibilidad que la diversidad urbana les ofrecía. Sostengo que se debe tener en cuenta la naturaleza de la ciudad, el contexto económico del país y el papel que la esclavitud cumple en los centros urbanos, para poder conocer mejor y entender el carácter “privilegiado” de los esclavos de las ciudades americanas.

CIUDADES NEGRAS EN AMÉRICA

En mucho, la civilización que los ibéricos establecieron en el Nuevo Mundo fue una cultura urbana. La ciudad colonial e independiente fue y es el centro político, económico, social y cultural. Como tal, ha sido el lugar preferido de residencia de la población blanca y, en particular, de los miembros de los sectores dominantes. Sin embargo, la población urbana se componía de representantes de todos los grupos étnicos. Los indios dominaban demográficamente las ciudades mesoamericanas y andinas mientras que en otras partes de América donde la población indígena sufrió más el impacto del declive demográfico inicial, la población blanca se estabilizó a lo largo del siglo XVII en tanto que crecían las cifras de los africanos y los mestizos. Inclusive las ciudades mayormente administrativas constituyeron núcleos urbanos capaces de albergar una población esclava y libre significativa.

Los holandeses, ingleses y franceses también crearon y desarrollaron centros urbanos, aunque en menor medida y en el contexto de economías más netamente rurales. En efecto, Norteamérica también tuvo ciudades que cumplieron funciones administrativas, comerciales, productivas y contaron con numerosos contingentes de esclavos y libertos.

La expansión urbana hasta avanzado el siglo XVIII fue, como regla, lenta. Pese a que las cifras demográficas distan mucho de ser confiables, es claro que el crecimiento urbano se aceleró durante el siglo XVIII en toda Latinoamérica. A comienzos del siglo XIX, Buenos Aires, Salvador de Bahía, Lima, Puebla y La Habana eran ciudades que sobrepasaban largamente los 50.000 habitantes mientras que México y Río de Janeiro eran las más pobladas del hemisferio con más de 100.000 cada una (HOBEBMAN; SOCOLOW, 1986, p. 5). Desde finales del siglo XVII, entonces, numerosas ciudades hispánicas y lusitanas eran grandes incluso según parámetros europeos de la época (HARDOY, 1982, p. 25-27).

De otro lado, las ciudades-puerto de Nueva Inglaterra crecen en el siglo XVIII y, por supuesto, en el siguiente. Hacia fines del siglo XVII Nueva York incrementó su población lentamente hasta llegar a 4.500 habitantes para un siglo después tener 33.000 en 1790, de los cuales 3.400 eran negros. En general, los puertos del Atlántico al menos doblaron su población entre 1820 y 1860.⁴

Inclusive el sur de Norteamérica, más tradicionalmente rural, tuvo algunas ciudades de importancia. Entre otras, Nueva Orleans, Mobile, Savannah, Charleston, Richmond, Baltimore, Louisville y St.

Louis. La ciudad más grande del extremo sur de los Estados Unidos, Nueva Orleans, pasó de unos 30.000 a principios del siglo XIX a tener más de 100.000 en 1830 y 168.675 hacia 1860. De todas maneras, la mayor ciudad del sur y cuarta en los Estados Unidos

⁴ Ver Hodges (1999, p. 40-41, 74, 104, 176); McManus (1966, p. 197-200); Harris (2003).

era Baltimore, un puerto y centro comercial en auge con sus 212.000 residentes en 1860 (WADE, 1964, p. 6-16, 243).

La mayoría de las grandes ciudades eran centros administrativos tanto en tiempos coloniales como ya luego de la independencia. Eran capitales (México, Lima, Buenos Aires, Salvador/Río de Janeiro y Richmond) y sedes de jurisdicciones eclesiásticas. Además, todas las ciudades bajo estudio combinan funciones administrativas y militares con actividades comerciales, industriales y de servicios. Los centros administrativos y residenciales necesitaban de grandes contingentes de sirvientes para sus patricios, los puertos marítimos necesitaban cargadores y gente de mar en abundancia, los centros manufactureros necesitaban trabajadores cualificados en cantidades significativas. Finalmente, las ciudades no han sido estáticas en sus funciones económicas. Más bien, el crecimiento demográfico y las condiciones políticas cambiantes transformaron la economía de las ciudades a través del tiempo.

En Mesoamérica y los Andes las ciudades disponen de mano de obra indígena y mestiza. Ciudades grandes como México, Bogotá, Quito, La Paz o el Cusco son un buen ejemplo de urbes con poca necesidad de un complemento de trabajo esclavo. En cambio, la mayoría de las demás ciudades americanas sí requirió de una población esclava y libre significativa.⁵

En la América colonizada por los españoles y portugueses, el desplome de la población indígena y el interés por usar el trabajo indígena en la agricultura, ganadería, *obrajes* y minería limitó su uso en las ciudades. Los habitantes de las ciudades tuvieron que recurrir a personas esclavas afrodescendientes para asegurar sus necesidades de trabajadores. En Norteamérica, en cambio, la plebe urbana se incrementa con los inmigrantes europeos semilibres (sistema denominado *indentured servitude*) al término de sus contratos. No obstante, las ciudades norteamericanas atraen a la población afroamericana que encuentra trabajo en un contexto de salarios elevados para los trabajadores blancos. Richard Wade considera que “dado que los negros hacían el trabajo pesado, muchos blancos rehuían el trabajo manual” (1996, p. 124), pero Roi Ottley explica este fenómeno en otros términos al señalar que debido a los niveles altos de salarios para los trabajadores blancos, hacia inicios del siglo XVIII en Nueva York la mayor parte del trabajo debía hacerse por trabajadores negros (1967, p. 5, 19). Así, esclavos y, crecientemente, los negros y mulatos libertos han de cubrir las necesidades laborales en las ciudades norteamericanas.

⁵ Véase también Klein (1986, p. 70-75); Bridenbaugh (1970, p. 74-75); Rubin (1970, p. 92-94); Lane (2000).

Hacia 1570, la mayoría de las grandes ciudades mexicanas como México, Puebla y Veracruz tenía casi tantos esclavos como casas solariegas, lo que dice mucho acerca de la limitada cantidad y del patrón de tenencia de esclavos en el ámbito urbano. Los cálculos para otros períodos son demasiado generales como para arribar a conclusiones valederas (PALMER, 1976, p. 46).⁶

Hacia 1811, una tercera parte de los esclavos cubanos vivía en ciudades. La ciudad de La Habana, la mayor de la isla, tenía unos 28.000 esclavos. Incluso en el auge de la economía de plantación hacia mediados del XIX, el 19% de los esclavos vivía en ciudades. Libertos y esclavos componían el 26% de la población de La Habana, estimada en 134.952

⁶ Incluso en Veracruz, rodeada de plantaciones azucareras, la población esclava constituía menos del 5% del total (CARROLL, 1991).

personas en 1846. Otras ciudades de la isla como Santiago de Cuba y Bayamo tenían inclusive un mayor porcentaje de población negra. En 1861, cuando la población total de La Habana alcanzaba los 180.000, la parte esclava había decaído hasta algo por encima de una quinta parte del total de esclavos pero seguía habiendo 76.000 esclavos y 120.000 libertos en las ciudades cubanas (KLEIN, 1967, p. 190; 1986, p. 81-82, 101, 128-129).

Lo mismo es válido para el Brasil. En 1800 un 10% del millón de esclavos vivía en ciudades. Luego de un crecimiento impresionante que hizo de Río de Janeiro la mayor concentración urbana de esclavos en el continente americano, las cifras absolutas y relativas de esclavos declinarían en tanto que los blancos y libertos crecían de manera sostenida. Hacia 1849, por ejemplo, la ciudad de Río de Janeiro tenía 78.000 esclavos mientras que en 1872 concentraba tan solamente 39.000. Pero los esclavos en Río de Janeiro representaban más de un quinto de los 183.000 habitantes de la ciudad. La población de Salvador de Bahía, la segunda ciudad en población del país, en 1807 tenía 51.112, de los que solo el 28% era definido como blancos. Hacia 1872 con 108.000 habitantes, Salvador de Bahía tenía solo 13.000 esclavos y Recife estaba en tercer lugar con 57.000 personas de las cuales 10.000 eran esclavos. Incluso la todavía pequeña ciudad de São Paulo tenía 3.000 esclavos de una población de 28.000 personas. Mientras tanto, los esclavos y libertos negros y mulatos en Brasil pasaron de medio millón a inicios del siglo XIX a más de cuatro millones en 1872.⁷

Pese a que la cantidad de esclavos crece en todo el sur de Norteamérica, declina la proporción de afroamericanos, blancos y esclavos habitantes de ciudades. En 1820 el 37% de todos los habitantes de las ciudades sureñas eran afroamericanos; en 1860 esta parte había caído a menos del 17%; los esclavos urbanos cayeron del 22 al 10%. No todas las ciudades experimentaron los mismos ritmos de decrecimiento de su población esclava, aunque todas sufrieron el proceso de “desurbanización” pues los esclavos eran más necesarios y, por supuesto, más caros, en el campo. Mientras que las personas libres de origen africano incrementaban sus cifras en Baltimore en las cuatro décadas antes de la Guerra Civil, fue mayor el decrecimiento absoluto y relativo de los esclavos. Del 10% que tenían en 1820, componían tan solo algo más que el 1% cuarenta años más tarde. De otro lado, mientras que uno de cada cuatro habitantes de Nueva Orleans en las décadas de 1820 y 1840 era esclavo, en 1850 había bajado a solo el 10% y en 1860 al 7% debido al gran crecimiento de la población blanca de la ciudad y al pase a zonas rurales de los remanentes de los antiguos esclavos urbanos. En el más tradicional Charleston, donde alguna vez los afroamericanos superaban largamente a los blancos, la caída fue de la mitad a un tercio. En contraste, el declive de los afroamericanos en Richmond fue solo relativo pues hacia 1860 los libertos y esclavos componían algo menos del 40% de la población.

Otras ciudades del sur sufrieron más el declive de su población esclava, en parte debido al envío de esclavos al trabajo agrícola. La esclavitud en el estado de Virginia fue siempre principalmente rural y, por eso, no extraña que la esclavitud urbana ahí fuera realmente pequeña. Incluso en su auge en 1860, la esclavitud en las ciudades era tan solo el 7% del total de la fuerza de trabajo esclavo del estado.

⁷ Ver Karasch (1987, p. 61-65); Nishida (1993, p. 364); Carvalho (1998).

Las ciudades del noroeste revelan este patrón inclusive más claro. En St. Louis y Louisville la separación numérica entre los blancos y los afroamericanos era más amplia, así como más precipitosa fue la caída demográfica de los esclavos. En ambos lugares, la población afroamericana constituía casi un cuarto de la población en 1830. Pero, en treinta años esta proporción había caído a cerca del 10% en Louisville y a poco más de 2% en St. Louis. En efecto, hacia 1860 había más libres que esclavos en St. Louis. Y cada año figuran menos esclavos en Louisville. Estas dos ciudades, entonces, ilustran mejor el ciclo completo de la esclavitud en las ciudades: crecimiento al inicio, estagnación y finalmente el declive.

En Pittsburgh, Cincinnati y especialmente en Boston y Newport al norte, las cantidades de esclavos eran casi insignificantes. Pero a pesar de ser pocos en cantidad, los esclavos estuvieron presentes también en Nueva York. Entre 1664 y 1698, la población afroamericana de la ciudad casi se duplica y hacia 1746 los esclavos daban cuenta del 15% de la población total. Luego de la Independencia, sin embargo, las cantidades de libertos aumentaron en la ciudad de Nueva York y pronto superaron a los esclavos.⁸

PATRONES DE PROPIEDAD

A diferencia del campo, parece que en las ciudades americanas se tiene un tipo de propiedad más difundido con numerosas personas que tenían tan solo unos cuantos esclavos cada uno. Desde fines del siglo XVI en Hispanoamérica y desde el siglo XVIII en Norteamérica la mayor parte de la población esclava pertenecía a numerosos pequeños propietarios y solo los grandes señores de las ciudades tenían cantidades mayores de cautivos. Este tipo de propiedad extendida será un punto central para comprender otras características de la esclavitud urbana, en particular el sistema de alquiler de esclavos y de jornaleros, a ser analizado luego.

La propiedad de esclavos no significa una línea divisoria entre las élites y la plebe en las Américas pues la propiedad de esclavos va más allá de las fronteras sociales y étnico-culturales. Sin embargo, mientras que en la Norteamérica urbana la propiedad de esclavos fue un fenómeno “blanco”, en las ciudades latinoamericanas los esclavistas no necesariamente fueron solo blancos.

La tenencia individual de esclavos fue muy modesta en las ciudades de América Latina, pues por lo regular cada propietario tenía uno o dos esclavos (en Cuba el promedio alcanzaba a tres esclavos por dueño). En realidad, Cuba constituía una excepción a la regla por haber ahí una élite muy reducida y rica que poseía la mayor parte de los esclavos. Hacia 1850 tenía esclavos solo el 12% de los blancos residentes en ciudades y el 9% de los residentes en el campo. Río de Janeiro, como la mayor concentración de esclavos urbanos en el continente, también es una desviación de la regla. Entre 1808 y 1849 el promedio de esclavos por casa solariega era tres o cuatro.⁹

Tal como ya se mencionó, el patrón esclavista en las ciudades norteamericanas se caracterizaba por el hecho de que solo los blancos

⁸ Véase a este respecto Wade (1964, p. 6-18, 243, 248, appendix 325-330; 1996, p. 124-125, 220-222); Bridenbaugh (1970, p. 82-83); Hodges (1999, p. 40, 176); McManus (1966, p. 42); Klein (1967, p. 189-190); Harris (2004).

⁹ Ver Klein (1986, p. 96); Karasch (1987, p. 61); Nishida (1993, p. 368-9).

tenían esclavos. A pesar de que cada localidad tenía amos con cantidades de esclavos por encima del promedio, la tenencia individual es parecida a la de América Latina: uno o dos por propietario. Por ejemplo, el censo de 1830 menciona 2.873 “jefes de familia” en Charleston, de los cuales solo 379 carecía de esclavos y 401 tenían al menos diez (en realidad, 87 amos tenían 20 o más y 19 amos tenían más de 30). Nueva Orleans presenta una realidad similar: en el mismo año 215 residentes tenían más de diez esclavos y 22 registran más de 20. Ciudades del norte como Nueva York repiten este patrón. Sin embargo, Graham Russel Hodges encuentra una distinción social en la ciudad a inicios del siglo XVIII: en 1703 la tenencia se concentraba en los barrios más ricos de la ciudad.

En vísperas de la abolición, sin embargo, el patrón de tenencia era muy diferente. En las últimas décadas antes de 1860 en todos sitios de Norteamérica el *ratio* de tenencia empieza a declinar pronunciadamente conforme la población crece y los esclavos eran vendidos a la zona rural. Una excepción en esta tendencia es la de Richmond, donde el número de grandes tenencias se incrementa. Grandes propiedades (20 esclavos o más por unidad) vinculadas a las empresas de tabaco y hierro crecen de siete en 1820 a 93 casos en 1860.¹⁰

¹⁰ Ver Wade (1964, p. 20-27); McManus (1966, p. 46, 57); Hodges (1999, p. 37-41).

LA ESCLAVITUD URBANA

Esclavos negros, mulatos y zambos trabajaban codo a codo con trabajadores blancos, indios, mestizos y de castas libres en casi todos los oficios en ciudades tanto en Iberoamérica como en Norteamérica. Sin embargo, de ciudad en ciudad y a través del tiempo, varía la medida en que constituían la mayoría o la minoría en un oficio, lo mismo que la medida en que eran aceptados o rechazados en su actividad.

La característica más importante del trabajo realizado por los esclavos urbanos en ambas Américas es la diversidad y la ubicuidad. Todas las grandes ciudades americanas eran complejas en su actividad económica y especialmente, aquellas que combinaban funciones administrativas con actividades ligadas al comercio marítimo podían ofrecer una amplia gama de oportunidades laborales. Más aún, el desarrollo del sistema de alquiler y jornal amplió grandemente las posibilidades de uso de los esclavos urbanos pues permitió hacer ajustes de la distribución laboral de acuerdo con la demanda dentro de las necesidades cambiantes y la complejidad de la economía urbana.

No es necesario hacer un recuento de las actividades en las que figuran esclavos pues esto ha sido materia de numerosos estudios. La mayoría está registrada como servidores domésticos, como cargadores de bultos, agua y personas, como artesanos y oficiales de oficios, como peones de construcción, lavanderas y un larguísimo etcétera. Inclusive, se tienen trabajadores a jornal en las industrias modernas en diversas ciudades (especialmente, en Richmond, Río de Janeiro y Lima).¹¹

¹¹ Ver Wade (1964, p. 28-32; 1986, p. 33-37); Klein (1966, p. 145-151, 188-189); Klein (1986, p. 31, 76-77, 128); Knight (1970, p. 60-61); Bowser (1977, p. 186, 189-193); Lockhart (1982, p. 232-234); Grender (1985, p. 474-478, 482-484, 485); Karasch (1987, p. 58-59, 187-210); Johnson (1987, p. 38, 146, 148, 155-156, 162, 237-243, 252, 260, 266, 284); Haslip-Viera (1987, p. 292); Menna (1998, p. 63); Hodges (1999, p. 111); Mentz (1999, p. 130-147); Quiroz Chueca (1995, p. 61-65, 94-96); Morales Cerón (2015, p. 226-245).

Sin embargo, es preciso decir que desde finales del siglo XVI los esclavos que aparecen nominalmente como esclavos domésticos en realidad tienen otras condiciones de trabajo: alquilados y jornaleros, lo que es el motivo principal de este artículo pues muestra la cara “urbana” principal de la esclavitud.

PARTIDARIOS, ALQUILERES Y JORNALES

En efecto, no todos los esclavos registrados como sirvientes domésticos trabajaban realmente en casa. La fórmula administrativa de “sirviente doméstico” escondía el hecho de que los esclavos trabajaban fuera de la casa de sus amos aunque ahí viviesen. En realidad, la información muestra que en todos los oficios y actividades mencionadas anteriormente las relaciones entre amos y esclavos eran más complejas de lo que usualmente se considera. Desde el inicio de los centros urbanos, los amos buscaban emplear a sus esclavos domésticos “improductivos” en mejores condiciones económicas.

Si la finalidad principal de la esclavitud urbana en un comienzo fue que los esclavos limeños sirviesen *a la mano*, muy pronto los amos vieron que más les convenía usarlos bajo otros regímenes que no modifican en esencia el sistema esclavista pero lo hacen más flexible a favor del amo. Subrayo esto último porque el gran favorecido resulta el propietario por más que el esclavo adquiriese importantes beneficios personales y familiares con el alquiler y el jornal. También es bueno subrayar que ninguna de las “facilidades” que el amo daba a sus esclavos constituía un derecho de éstos. Más bien, se trata de un privilegio del amo que podía revocar en cualquier momento. Si usualmente se daba a los esclavos leales y como premio por su lealtad, también se retiraba cuando el amo consideraba que se infringía la lealtad o, simplemente, cuando el amo consideraba que le convenía volver al control directo.

PARTIDARIOS

Sin realizar cambios en la relación directa entre amo y esclavo, algunos amos encontraron factible entrenar a sus esclavos como artesanos y establecer talleres para ellos. Lo mismo sucede cuando el amo establece un negocio comercial o de servicios (carga de bultos o agua, por ejemplo) y pone a su esclavo para su manejo directo. En estos casos, el esclavo trabajaba para su amo, quien podía recompensar a su esclavo dándole propinas o permitiéndole trabajar algunas obras por su cuenta. A veces, tanto el amo como el esclavo comparten los resultados de la actividad y de ahí viene el nombre del tipo de trato (*partidarios*). Aunque los esclavos podían ver tales bonos como un derecho, dicho pago se mantuvo esencialmente como una prerrogativa del amo.

ESCLAVOS DE ALQUILER

Nuevamente, sin modificar significativamente el sistema de propiedad directa, los amos optaban por dar en alquiler sus esclavos a una tercera persona. En efecto, los amos empiezan a usar en las ciudades el sistema de alquiler que ya era común en las áreas rurales. Bajo este sistema, los dueños daban en alquiler sus esclavos de manera regular según acuerdos diarios o que implicaban plazos más prolongados a empleadores que necesitaban brazos adicionales o eran simplemente demasiado pobres como para adquirir sus propios esclavos pero que sí podían tomar esclavos en alquiler por un tiempo determinado. Los trabajos en las ciudades preindustriales son por lo general irregulares y poco predecibles y esto los hacía más adaptables a acuerdos de corto plazo que a otros más prolongados. En estos tratos, el empleador pagaba los “salarios” directamente al amo del esclavo. Cuando más, a fin de garantizar la lealtad del servicio, los esclavos podían recibir una asignación o se les autorizaba a realizar trabajos extra cuando esto era posible.

El sistema de alquiler dependía de una serie de circunstancias. La naturaleza del trabajo a ser efectuado tiene una influencia importante en el proceso de negociación pues es claro que los trabajadores cualificados podían generar mayores rentas para sus amos de las que podían dar los no cualificados. De la misma manera, la posición social y política de los amos es otro factor importante. Un amo influyente estaba en mejores condiciones de obtener ocupaciones altamente remuneradas para sus esclavos, especialmente cuando el empleador era el estado o el municipio para realizar obras comunales o públicas. Claro que las condiciones generales y específicas del mercado laboral siempre son importantes en los procesos de negociación.

En una u otra medida, esta práctica fue común a todos los centros urbanos en el continente. Numerosas ciudades norteamericanas en las que era muy importante la preocupación que se manifiesta en torno a estos trabajadores esclavos fuera de la observación directa de sus amos, dictan normas que regulan el tiempo, el pago y los lugares públicos para establecer los arreglos. Sin embargo, algunas ciudades (incluyendo a Richmond) dejan mayor libertad a la iniciativa privada en estos casos.

Tanto la propiedad directa como el sistema de alquiler eran muy rentables. Pese a que es difícil establecer el ingreso de un taller artesanal manejado por un esclavo en favor de su amo, sabemos que los niveles de renta eran suficientes como para que los amos tuviesen excelentes retornos por su inversión. Edgar McManus (1964, p. 41, 52-54) estima que los esclavos de Nueva York proporcionaban al año regularmente entre el 10% y el 30% de su valor de mercado, a pesar de que por lo general un esclavo alquilado recibía solo la mitad del pago de un trabajador blanco. De otro lado, Richard Wade (1966, p. 34-35, 47) registra casos en que el trabajo extra permitía a los esclavos alquilados obtener ingresos personales de unos diez dólares a la semana y Nigel Bolland (1995, p. 134) refiere que los esclavos recibían una compensación de al menos cinco dólares y a veces más de veinte dólares al mes en las fábricas de tabaco de Virginia.¹²

¹² Ver también Harris (2004).

JORNALEROS

Una variante de esta práctica se desarrollará ampliamente en el contexto latinoamericano, pese a que en realidad no fue absolutamente desconocida en Norteamérica. Se trata del régimen que en la Roma antigua se denominó *peculium*. Es decir, la posibilidad que tuvieron los esclavos a poseer bienes propios, incluyendo el disfrute de parte de los resultados de su trabajo en determinadas condiciones, lo que generó un sistema de semilibertad a cambio de un pago que el esclavo debía hacer periódicamente al amo y que se llamó *jornal* por referirse a que el pago se debía hacer según jornadas o días (FINLEY, 1982, p. 170-171).¹³ No es un derecho del esclavo sino una facultad del amo el darle a su esclavo esta posibilidad.

Bajo esta práctica los esclavos resultan más independientes pues con frecuencia los *jornaleros*, *escravos de ganho* o *blacks for hire* tenían la libertad de escoger su trabajo y su vivienda fuera de la casa del amo. En efecto, esta variante consiste en el auto-empleo de los esclavos, lo que usualmente estaba acompañado del permiso para vivir fuera de la casa del amo. Los esclavos debían buscar su empleo por sí mismos y, si bien esto podría parecer muy beneficioso, la oferta laboral para los esclavos no debió ser muy amplia teniendo en cuenta que en esto los esclavos compiten con los demás habitantes de la ciudad. En todo caso, dependía de las condiciones generales de la economía del país y de las ciudades involucradas.

Esta modalidad incluye la residencia fuera de la casa del amo. Los jornaleros en Hispanoamérica viven en cuartos alquilados en casas solariegas, en corralones y en callejones (espacios divididos en habitaciones al interior de las casas), donde comparten la vida con gente esclava como ellos pero también con gente libre de todas las castas y condiciones pero igualmente pobre como ellos. Este régimen incluye también la posibilidad de convivir los esposos y amantes (amacias y amacios) y tener a sus hijos con ellos. Se trata de una condición de semi-libertad, de seguro ansiada por los esclavos pero dada solo a cambio de lealtades para con el amo.

No es difícil entender que los esclavos prefirieran este régimen que les permitía una vida muy diferente a la que tenían los esclavos en casa de sus amos y, con mayor razón, a la de los esclavos en haciendas, plantaciones, panaderías y otros establecimientos con regímenes laborales severos. Sin embargo, estas facilidades tenían un costo muy alto. Al salir de casa, los esclavos debían asumir sus gastos en rubros básicos como la alimentación, vivienda, vestido y salud. El amo seguía siendo el propietario y, por consiguiente, responsable ante la ley, pero los gastos de manutención corrían ahora por cuenta de los propios esclavos.

¹³ Tal vez, el origen formal de las divergencias entre la esclavitud, como era conocida en Iberoamérica y en Norteamérica radica en la divergente consideración que estas sociedades tuvieron sobre el estatuto de los esclavos. En efecto, mientras que en América del Norte los propietarios consideraban sus esclavos como forasteros, la sociedad latinoamericana los incorporó como parte integrante aunque claro en un estatuto de inferioridad. En ninguno de los casos, sin embargo, esto significaba que los propietarios carecieran de obligaciones ante sus esclavos. Además, siguiendo la ley romana, la esclavitud en América Latina acepta el *peculium* o propiedad personal de los esclavos que a veces les permitirá emanciparse a través de acuerdos de la compra de su persona. Mary Karasch y Mieko Nishida presentan el caso de algunos esclavos brasileños que llegaron a tener otros esclavos para “sustituirlos” al momento de su manumisión. En realidad, algunos esclavos en Norte América tuvieron también privilegios *de facto* para poseer propiedad privada, pero muy pocos de ellos fueron capaces de comprar su libertad (KLEIN, 1986, p. 5-6; KARASCH, 1987, p. 211-212; NISHIDA, 1996, p. 3; BOLLAND, 1998, p. 130).

Al permitir esto, el amo se liberaba de las obligaciones básicas para con su esclavo pero al mismo tiempo tenía dificultades para proteger su inversión. Dado que era un privilegio, el sistema funcionaba incluso teniendo en cuenta la “desaparición” de esclavos por semanas o meses. Es que el esclavo podía hacer fugas temporales, pero no le convenía fugarse para siempre en un entorno en que la alternativa era un régimen muy severo de vida y de trabajo. Así, en caso necesario, los amos imponían un régimen más severo de supervisión y hasta revocaban el permiso para “jornalear”. Era común que un esclavo que se negara a pagar los “jornales” a su amo terminara siendo puesto a servir en una panadería o inclusive terminara vendido a una hacienda rural. Es decir, el esclavo no tenía mucho control sobre su vida, como estudios recientes lo dan a entender.

Un resultado directo de esta práctica consiste en una mayor participación del esclavo en la economía de mercado como alguien que recibe un ingreso y consume bienes y servicios. Es que los esclavos estaban autorizados a quedarse con los resultados que podían obtener de la actividad a la que se dedicaban. Bajo este sistema, era frecuente que un esclavo fuese el empleador de otros esclavos o hasta de gente libre.

Sin embargo, el “costo de la semi-libertad” del jornalero era doble. Por un lado él o ella debía hacerse cargo de los gastos de su manutención, vivienda, vestido y salud y, por otro, debía pagar a su amo un monto de dinero (una renta). Ya señalé que se denominaba jornal porque se calculaba en base a jornadas o días de trabajo, aunque podía ser un pago por semanas o meses. No es un pago que recibe el jornalero sino el dinero que él o ella debía entregar a su amo. Se trata de un pago fijo pactado y que en algunos casos se hace según unas normas no escritas (costumbre).

A causa de las obligaciones que el amo transfiere a sus esclavos, el monto de dinero que recibía el amo de su esclavo debía ser menor que el que recibiría en un trato de alquiler directo. Pero esto no quiere decir que sea un monto bajo. Más bien, los dos casos conocidos (Río de Janeiro y Lima) señalan que la renta es un porcentaje del precio de venta del esclavo. Este precio fijo no elimina por completo la posibilidad de “negociar” con el amo sobre todo porque ambas partes estaban interesadas en los resultados.

En el ejemplo de Río de Janeiro, Gorender (1985, p. 478-479) señala que en la década de 1820 la renta diaria que un *jornalero* debía pagar a su propietario estaba entre 300 reales para un esclavo no cualificado y 600 reales por un oficial o entre 900 y 1.200 reales los esclavos especialistas (por lo general, maestros de oficios). Es decir, la renta esclavista diaria era cercana al uno por mil del precio de mercado del esclavo.

En el ejemplo de Lima, la ley de la costumbre obligaba a los jornaleros a entregar diariamente a sus amos una tarifa plana equivalente a un real por cada cien pesos de su precio de venta. Esto significa un uno por 800 del precio de mercado. Esto es, el *jornal* equivalía al 0,125% de su precio de tasación. Es decir, si un esclavo calificado costaba 800 pesos de a ocho reales debía entregar cada día laborable ocho reales a su amo rentista. Es evidente que para poder sobrevivir fuera de la casa del amo, el esclavo jornalero debía percibir más y esto puede explicar la concentración de esclavos *alquilados* y *jornaleros* en las panaderías, molinos, mantequerías, velerías y sombrererías donde el trabajo era duro pero garantizaba un

pago efectivo con el que poder cubrir las exigencias del amo. Otros trabajos que proporcionaban dinero con regularidad eran servicios de alta demanda en las ciudades de entonces como carga de bultos y acarreo de agua (aguadores) y servicios médicos (QUIROZ, 2008).

El pago de la renta (jornales) obligaba a los esclavos jornaleros a obtener ingresos suficientemente altos como para cubrir tanto los montos de la renta diaria a entregar a su amo como sus gastos de subsistencia. En la Hispanoamérica los salarios urbanos se mantuvieron relativamente estables a partir de fines del siglo XVI a pesar de que el ingreso de los trabajadores asalariados era inadecuado por no cubrir las necesidades de una familia en tiempos normales, más aún en tiempos de recesión económica. En la ciudad de México, por ejemplo, los trabajadores a jornal percibían entre dos y tres reales al día; los sirvientes domésticos recibían ocho reales al mes además de vestido, alimentación y vivienda, y los cargadores de agua trabajaban al destajo (por tarea). Los trabajadores cualificados y semi-cualificados, de otro lado, recibían salarios significativamente más elevados y que podían alcanzar los cuatro u ocho reales al día.

En el Buenos Aires de fines de la colonia, solo los maestros artesanos eran capaces de percibir más de 20 reales al día; el oficial ganaba por lo regular 10 reales, mientras que la vasta mayoría de esclavos adultos sin cualificaciones y semi-cualificados que trabajaban como vendedores callejeros, lavanderas, almaceneros y peones muy difícilmente recibían más de cuatro reales al día. La información recogida por Lyman Johnson le permite afirmar que nominalmente, un esclavo bonaerense laborando en calidad de peón percibiendo cuatro reales al día y que buscase comprar su libertad, necesitaría seiscientos días de trabajo si su precio fuera trescientos pesos. Eso sería lo nominal, es decir, si pudiera dedicar todos sus ingresos a ese fin. Realísticamente, ese esclavo hubiese tenido que trabajar la mayor parte de su vida adulta antes de poder acumular el dinero para su manumisión. Casi lo mismo se podría decir acerca de un jornalero cualificado que ganaba 10 reales al día o incluso un maestro que lograse percibir 20 reales al día (JOHNSON, 1979, p. 262-266, 270-273, 275).

La conclusión de Lyman Johnson para Buenos Aires es válida para otras ciudades americanas. En la década de 1830 el promedio de salarios para un esclavo en Río de Janeiro era de 640 reales, mientras que en Salvador de Bahía obtenía también en promedio 793 reales. Mientras tanto, una sirvienta doméstica en Bahía con habilidades de lavandera ganaba solo 320 reales al día pero las vendedoras y otras esclavas en negocios podían recibir hasta 800 a 1.283 reales.¹⁴

En Lima la paga en dinero se hallaba también por debajo de los niveles mínimos de subsistencia, que era entre cuatro y ocho reales por persona al día. Una remuneración de ocho reales o un peso al día era la soñada por un trabajador libre y soltero pero no muchos hicieron realidad sus sueños pues si bien la paga de un oficial podía superar los seis reales, por lo regular los montos del pago en dinero que aparecen en la documentación son realmente exiguos: entre veinte y cincuenta pesos al año. Divididas entre los 220 o 240 días laborables que se tenía al año, estas cifras dan sumas entre medio real y un real y medio por día de trabajo, lo que equivale a decir que un oficial debía vivir los 365 días del año con montos que van desde la mitad de un

¹⁴ Ver Karasch (1987, p. 345-346); Schwartz (1974, p. 603-635); Nishida (1993, p. 374-384).

cuartillo a un real al día. Cuando el pago era mensual se tienen resultados similares aunque algo más favorables. Por ejemplo, un esclavo hornero limeño recibía mensualmente cuatro pesos (32 reales) y un pastelero podía recibir seis pesos (48 reales) al mes. Divididas entre los treinta días del mes, estas sumas corresponden a uno o dos reales (QUIROZ, 2008).

Se estima conservadoramente que en el siglo XVIII el costo de alimentación de un individuo en una ciudad hispanoamericana era entre $\frac{3}{4}$ y un real al día, o lo que es lo mismo 34 y 69 pesos al año. Si se calcula en base al promedio de miembros de una familia de clase baja en el México tardo-colonial (compuesta de 3,8 personas), el costo anual de mantenimiento recae en el rango de 129 y 262 pesos de ocho reales, lo que significa que si la familia tiene un solo ingreso, éste deberá ser de 2,8 y 5,7 reales por cada día del año. A esta cantidad, habrá que añadir al menos gastos por vestido, vivienda y salud. Con tales niveles de ingresos, se necesitaba que la mayor parte de los miembros de las familias trabajasen (HASLIP-VIERA, 1987, p. 294-298).

En realidad, pese al triunfalismo de quienes consideran que el régimen de jornales era una gran oportunidad para los esclavos, se debe concluir que esta oportunidad era muy remota. Nunca imposible, pero no siempre al alcance de la inmensa mayoría de esclavos. Los esclavos rurales carecían de esta facilidad, sobre todo porque las llamadas *chacras de esclavos* que les daban en las haciendas y plantaciones resultaban tan solamente una ayuda para el conjunto de esclavos (no eran individuales) y más servían para que el amo se liberase de una parte de su obligación de mantener a sus esclavos y asegurarse de que no escaparían tanto de la propiedad.

Volviendo al área urbana, la oportunidad de acumular unos recursos estaba limitada al sector de mayores ingresos. Es decir, a los especialistas en los oficios artesanales o manufactureros y a quienes se dedicaban a servicios de gran demanda en las urbes: acarreo de bultos y agua, servicios médicos para personas (cirujanos, sangradores) y animales (herradores) y algunos vendedores. El caso es que el trabajo bien remunerado no era solo cuestión de “inteligencia” como lo ven los neoliberales o neoconservadores en la historia sino de una gran competencia entre numerosos trabajadores reales y potenciales en la ciudad. Aquí también es válido lo dicho acerca de la influencia de los amos para conseguir trabajo para sus esclavos jornaleros, interesados en que éstos consigan el dinero para pagarles las rentas completas y de manera puntual.

Un problema adicional –que deriva del último punto– es la capacidad real que los esclavos tenían para cobrar los adeudos por su trabajo. No es solamente que la gente humilde tiene pocas posibilidades de presionar para recibir lo que le corresponde y esto es una constante en toda la historia latinoamericana (y probablemente también norteamericana), sino que no existía la moneda menuda para el pago efectivo. La ceca de Lima, por ejemplo, recién en 1791 acuña los cuartillos que permiten realizar las transacciones pequeñas y esta acuñación se hace en proporciones muy pequeñas, incapaces de cubrir la demanda de una economía ampliamente monetizada como se supone la de las ciudades latinoamericanas. Los medios y los reales tienen una historia de acuñación similar en tanto que la política monetaria siempre privilegió la acuñación de las monedas de alta denomi-

nación por ser la usada en las transacciones de importación y exportación. En los hechos, las relaciones entre empleadores y trabajadores se realizaban mayormente en términos de deudas mutuas anotadas en cuadernos que han sobrevivido muy poco al paso del tiempo.

El mayor problema, sin embargo, es que el esclavo debía pagar la renta de acuerdo a su previo de venta. Es decir, un tanto por ciento (Lima) o un tanto por mil (Río de Janeiro) y esto hacía que los esclavos de mayores precios tuviesen mayores remuneraciones pero también mayor renta que pagar a sus amos. Una aritmética simple nos dice que un esclavo altamente calificado capaz de percibir un peso diario es seguro que tuviese un precio de venta muy alto (por encima de quinientos pesos). Un peso diario (ocho reales al día) por 220 días de trabajo cuando más al año dan 1.760 reales como tope. Ese monto debía distribuirse entre los 365 días del año en que se requiere alimentarse y da solamente 4,8 reales al día. Este monto será muy atractivo para cubrir los gastos de alimentación, vivienda, vestido y salud, pero no si consideramos que de los 1.760 reales el amo recibe 1.100 reales por concepto de renta (el “costo” de la semi libertad) por los días de trabajo a razón de cinco reales diarios que es la tarifa de la renta (jornales) para un esclavo cuyo precio sea 500 pesos de a ocho reales. Es decir, el monto real que debe manejar un esclavo que ganase ocho reales diarios es de solo tres reales diarios (660 reales al año) o algo menos de dos reales al día.

No es extraño concluir que era muy difícil que un esclavo estuviera en condiciones de acumular dinero. A esto se debe añadir que el trabajo no era seguro, que tampoco era seguro que el pago se efectuase (o se efectuase a tiempo) o que el trabajador (incluyendo el esclavo) preindustrial o de los inicios de la industrialización no se distingue precisamente por su capacidad y su práctica de ahorro privado. Si a todo esto se añaden las cargas familiares, los gastos que debía afrontar un “esclavo puesto a ganar” podían ser cubiertos solo con la ayuda de otros miembros de la familia. Esto hace recordar a los trabajadores indígenas y mestizos endeudados en los obrajes y haciendas de la sierra mexicana y andina.

La práctica de poner esclavos “a ganar” era muy conveniente para los amos pero también podía acarrearles dificultades. De acuerdo con lo dicho sobre el patrón de tenencia o propiedad, los esclavistas lo eran solo de un puñado de esclavos. Con frecuencia, se trataba de amos ya viejos, viudas o personas pobres que vivían de lo que les daba su único esclavo jornalero. Esta práctica era altamente rentable para los amos, pero muchos de ellos carecían de los medios para obligar a sus jornaleros a pagar puntualmente sus obligaciones. Accidentes, enfermedades, fugas, muerte u otras circunstancias podían afectar el cumplimiento del trato o inclusive llevar a la ruina a los propietarios.¹⁵

A pesar de estas dificultades, como se deja ver, gracias a este tipo de prácticas, los esclavos urbanos en la América española, portuguesa, francesa e inglesa pudieron comprar su libertad. En realidad, la evidencia muestra que la mayor parte de los esclavos manumitidos tuvieron que seguir trabajando para sus amos por un tiempo determinado antes de recibir sus cartas de libertad en la mano. Es decir, en términos comerciales modernos la libertad se adquiría más a plazos que al contado. Posiblemente, la libertad que podían comprar era la de sus hijos y, sobre todo, hijas. Los niños eran más baratos y

¹⁵ Véase a este respecto Palmer (1974, p. 44-45); Klein (1986, p. 32-3); Wade (1964, p. 37-52, 252-275); Wade (1996, p. 119-224); McManus (1966, p. 49-67); Hodges (1999, p. 37, 41-42, 107-109).

las hijas ya libres rompían la cadena de esclavitud en la familia. Si un esclavo ya viejo podía conseguir algún dinero, es probable que lo destinara a liberar a su hija y, por consiguiente, a sus nietos y bisnietos (KLEIN, 1986, p. 229; KARASCH, 1987, p. 335-337).

CONCLUSIONES

La ciudad ofrece a la esclavitud una situación diferente, con oportunidades económicas de las que por lo regular el campo carece. Trabajar en la ciudad permitía a los esclavos interactuar con la población no esclava (incluyendo a libertos e indígenas, mestizos y blancos bajo diferentes regímenes laborales); y participar en una economía de mercado como asalariados y consumidores. A pesar de que no se debe exagerar los niveles en que estas oportunidades permitían la movilidad social, el ambiente urbano pudo ser mucho mejor que el rural para los esclavos en general y, sobre todo, para los esclavos puestos a ganar salarios. En muchos casos, imposibles de precisar, los esclavos fueron capaces de acumular medios y obtener su libertad (o la de sus hijas o hijos) o mejorar sus niveles de vida mientras permanecían en cautiverio.

El hecho de que las casas y empresas urbanas recurriesen a la esclavitud habla de la eficiencia del sistema para con los amos. De la misma manera, el hecho de que algunos esclavos logren mejoras que no hubiesen tenido en el campo, evidencia que el sistema de trabajo les favorecía también.

La medida en que los esclavos americanos lograron esto dependía de las condiciones específicas relacionadas con el tiempo, la economía del país, la naturaleza de la ciudad, el empleo que obtenían, los ingresos que tenían, las relaciones que entablaban con sus amos y una larga serie de circunstancias sociales, raciales, políticas y culturales.

En todo caso, el hecho de que los esclavos urbanos buscasen trabajo, negociasen las condiciones de pago y de vida, asumiesen sus propios gastos en alimentación, vivienda y vestimenta, nos dice mucho acerca de las formas en que la esclavitud como institución se desarrolló en la historia.

De otro lado, no se debe exagerar las posibilidades del sistema de jornales para alcanzar la preciada posibilidad de comprar su libertad. Inclusive en las mejores condiciones, el pago que recibían los jornaleros era insuficiente para poder acumular dinero luego de pagar la renta a sus amos.

REFERENCIAS

- BENNETT, Herman. *Africans in Colonial Mexico: absolutism, christianity, and Afro-Creole consciousness, 1570-1640*. Bloomington: Indiana University Press, 2003.
- BERNAND, Carmen. *Negros esclavos y libres en las ciudades hispanoamericanas*. Madrid: Fundación Histórica Tavera, 2001.
- BOLLAND, Nigel. Proto-proletarians? Slave wages in the Americas: between slave labour and free labour. In: TURNER, M. (Ed.). *From chattel slaves to wage slaves: the dynamics of labour bargaining in the Americas*. Kingston: Ian Randle, 1995, p. 123-143.
- BOWSER, Frederick. *El esclavo africano en el Perú colonial, 1524-1650*. México: Siglo XXI, 1977.
- BRIDENBAUGH, Carl. The foundations of American urban society. In: WAKSTEIN, Allen (Ed.). *The urbanization of America*. Boston: Houghton Mifflin Company, 1970, p. 74-87.
- CÁCERES, Rina. *Negros, mulatos, esclavos y libertos en la Costa Rica del siglo XVII*. México: Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 2001.
- CARROLL, Patrick. *Blacks in Colonial Veracruz: race, ethnicity, and regional development*. Austin: University of Texas Press, 1991.
- CARVALHO, Marcus J. M. de. *Liberdade. Rotinas e rupturas do escravismo no Recife, 1822-1850*. Recife: Universidade Federal de Pernambuco, 1998.
- CASTRO, Felipe. *La extinción de la artesanía gremial*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1986.
- FINLEY, Moses. *Esclavitud antigua e ideología moderna*. Barcelona: Editorial Crítica, 1982.
- GORENDER, Jacob. *O escravismo colonial*. São Paulo: Ática, 1985.
- HARDOY, Jorge. The building of Latin American cities. In: GILBERT, A.; HARDOY, J.; RAMÍREZ, R. *Urbanization in contemporary Latin America: Critical approaches to the analysis of urban issues*. New York: John Wiley & Sons, 1982, p. 21-54.
- HARRIS, Leslie. *In the shadow of slavery: African Americans in New York City, 1626-1863*. Chicago: University of Chicago Press, 2003.
- HARRIS, Leslie. Slavery, emancipation, and class formation in colonial and early national New York City. *Journal of Urban History*, v. 30, n. 3, p. 339-359, mar. 2004.
- HASLIP-VIERA, Gabriel. The underclass. In: HOBERMAN, L. S.; SOCOLOW, S. M. (Eds.). *Cities and society in colonial Latin America*. Albuquerque: University of New Mexico Press, 1986, p. 285-313.
- HOBERMAN, Louisa Schell; SOCOLOW, Susan Migden (Eds.). *Cities and society in colonial Latin America*. Albuquerque: University of New Mexico Press, 1986.
- HODGES, Graham Russell. *Root and branch: African Americans in New York and East Jersey, 1613-1863*. Chapel Hill: The University of North Carolina Press, 1999.
- JOHNSON, Lyman. *The artisans of Buenos Aires during the Viceroyalty, 1776-1810*. 1974. Tesis (Doctorado) – University of Connecticut, Connecticut, 1974.
- JOHNSON, Lyman. Manumission in Colonial Buenos Aires, 1776-1810. *The Hispanic American Historical Review*, v. 59, n. 2, p. 258-279, May 1979.
- JOHNSON, Lyman. Artisans. In: In: HOBERMAN, L. S.; SOCOLOW, S. M. (Eds.). *Cities and society in colonial Latin America*. Albuquerque: University of New Mexico Press, 1986, p. 233-249.
- KARASCH, Mary. *Slave life in Rio de Janeiro, 1808-1850*. Princeton: Princeton University Press, 1987.
- KLEIN, Herbert. *Slavery in the Americas: A comparative study of Virginia and Cuba*. Chicago: The University of Chicago Press, 1967.
- KLEIN, Herbert. *African slavery in Latin America and the Caribbean*. New York: Oxford University Press, 1986.

- KNIGHT, Franklin. *Slave society in Cuba during the Nineteenth Century*. Madison: University of Wisconsin Press, 1970.
- LANE, Kris. Captivity and redemption: aspects of slave life in early colonial Quito and Popayan. *The Americas*, n. 57, p. 225-246, 2000.
- LOCKHART, James. *El mundo hispanoperuano, 1532-1560*. México: Fondo de Cultura Económica, 1982.
- McMANUS, Edgar. *A history of Negro slavery in New York*. Syracuse: Syracuse University Press, 1966.
- MENNA, Larry. Southern Whiggery and Economic Development: The Meaning of Slavery within a National Context. In: ROEDIGER, D.; BLATT, M. (Eds.). *The meaning of slavery in the north*. New York: Garland Publishing, 1998, p. 55-76.
- MENTZ, Brígida von. *Trabajo, sujeción y libertad en el centro de la Nueva España. Esclavos, aprendices, campesinos y operarios manufactureros, siglos XVI a XVIII*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1999.
- MORALES CERÓN, Carlos Ernesto. *Mercantilismo y crecimiento económico en el Virreinato del Perú. La organización del Estanco del Tabaco. Lima, 1750-1800*. 2015. Tesis (Maestría) – Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, 2015.
- NISHIDA, Mieko. Manumission and ethnicity in urban slavery: Salvador, Brazil, 1808-1888. *The Hispanic American Historical Review*, v. 73, n. 3, p. 361-391, Aug. 1993.
- OTTLEY, Roi; WEATHERBY, William. (Eds.). *The Negro in New York: an informal social history*. New York: The New York Public Library, 1967.
- PALMER, Colin. *Slaves of the white god: blacks in Mexico, 1570-1650*. Cambridge: Harvard University Press, 1976.
- QUIROZ CHUECA, Francisco. *Gremios, razas y libertad de industria*. Lima colonial. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1995.
- QUIROZ CHUECA, Francisco. *Artesanos y manufactureros en Lima colonial*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, Banco Central de Reserva del Perú, 2008.
- ROEDIGER, David. *Wages of whiteness: race and the making of the American working class*. New York: Verso Books, 1991.
- RUBIN, Julius. Growth and expansion of urban centers. In: WAKSTEIN, A. (Ed.). *The urbanization of America*. Boston: Houghton Mifflin Company, 1970, p. 88-94.
- RUSSELL-WOOD, Anthony John. *The Black Man in slavery and freedom in Colonial Brazil*. New York: St. Martin's Press, 1982.
- SCHWARTZ, Stuart. The manumission of slaves in Colonial Brazil: Bahia, 1684-1746. *The Hispanic American Historical Review*, v. 54, n. 4, p. 603-635, Nov. 1974.
- WADE, Richard. *Slavery in the cities: the south, 1820-1860*. London: Oxford University Press, 1964.
- WADE, Richard. *The urban frontier: the rise of western cities, 1790-1830*. Chicago: University of Illinois Press, 1996.